

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROYECTO DE DESARROLLO

DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS
CAMPUS GUANAJUATO

2020-2024

DR. AGUSTÍN RAMÓN URIBE RAMÍREZ



CONTENIDO

PRESENTACION	3
VISIÓN DE LA DCNE AL 2024	5
OBJETIVO GENERAL	6
LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN DE LA DCNE	6
1. Estudiantes	6
2. Profesorado y Personal Académico y Administrativo	8
3. Programas Educativos	11
4. Investigación	13
5. Impulso a la Innovación Científica y Tecnológica y a la Vinculación	15
6. Atención a la Ecología, Seguridad e Higiene	16
7. Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura y del Equipamiento	17
8. Gestión de Recursos Económicos	18
9. Mejoramiento de los Procesos Administrativos y de Gestión Académica	20
OTRAS ACCIONES ESTRATEGICAS	22
Derechos Humanos	22
Seguridad	22
Salud	23
CONSIDERACIONES FINALES	24

PRESENTACIÓN

En este Proyecto de Desarrollo para la División de Ciencias Naturales y Exactas (DCNE) para el periodo 2020-2024 se plantean los ejes principales de desarrollo con el objetivo de proporcionar las condiciones más adecuadas posibles a fin de lograr la generación, aplicación y transmisión del conocimiento de manera integral y balanceada en todos sus departamentos. Con esto se busca el mayor beneficio para los estudiantes, los profesores y toda la comunidad de la DCNE.

Es muy importante recalcar que todo proyecto de trabajo que pretenda ser actual y responder a las necesidades y retos que se presentan, debe contextualizarse en la situación actual. Es indiscutible que los tiempos actuales se han tenido cambios vertiginosos, para los cuales se debe tener sensibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y, sobre todo, una visión de futuro.

Por un lado, el enfrentarnos a la terrible contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia debido al surgimiento del virus SARS-CoV-2 nos ha enfrentado a una nueva realidad para la cual no estábamos preparados. Esto ha modificado procesos, procedimientos, metodologías, estrategias de trabajo, etc. Toda la comunidad de la DCNE ha tenido que enfrentar esta realidad haciendo uso de toda su creatividad, sus posibilidades y su total disposición para salir adelante con el trabajo académico. Esto ha retrasado diversas acciones que, de otra forma, se realizarían de manera rutinaria. Principalmente las actividades de investigación y de docencia en laboratorios, pilar fundamental de la actividad de la DCNE y que mantiene nuestros programas educativos y académicos en los primeros lugares, se han visto grandemente afectados y se han retrasado sensiblemente. Para lograr salir adelante de esta situación, es necesario hacer uso de nuestra creatividad, solidaridad, empatía y buena disposición, para lograr procesos y estrategias académico – administrativas innovadoras y, sobre todo, adaptarlos a las circunstancias que actualmente estamos viviendo.

De la misma manera, también estamos en un proceso de cambio institucional. Durante este periodo se elaborará y pondrá en operación el Plan de Desarrollo Institucional PLADI 2021-2030. Esto requerirá la participación de toda la comunidad universitaria y, desde luego, la DCNE debe ser un actor fundamental para el establecimiento de las políticas y acciones institucionales con su participación decidida y proactiva a fin de tener un plan que abarque todas las facetas del quehacer universitario en beneficio de la formación de personas, de los futuros profesionales y en la generación y aplicación del conocimiento.

La DCNE se debe adherir completamente a los proyectos institucionales en beneficio de nuestra Casa de Estudios. Un proyecto que requerirá de nuestra colaboración por ser una acción que posicionará nuestra institución de cara al futuro es el Programa de Optimización y Operatividad Estratégica para la Superación Académica de la UG PROOESA-UG con la creación del campus digital que ampliará la oferta educativa en línea y fortalecerá la infraestructura digital.

Asimismo, este proyecto de desarrollo suscribe completamente el Proyecto de Desarrollo del Campus Guanajuato 2020 –2024 presentado por la Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus Guanajuato, para lo cual la DCNE llevará a cabo todas las acciones necesarias para cumplir con los objetivos institucionales planteados en el Proyecto de Desarrollo de la Rectora del Campus.

La evaluación y acreditación de los programas educativos de la DCNE, en todos los niveles, por organismos externos, así como su revisión, actualización y modernización permanente es una actividad dinámica y acorde a las necesidades sociales que se debe realizar en beneficio, principalmente, de nuestros estudiantes. De la misma manera, la sociedad en general espera que los egresados de la Universidad de Guanajuato, sean los actores del cambio que coadyuven a la resolución de los problemas actuales de nuestra sociedad, por lo que nuestro compromiso es mantenernos a la vanguardia educativa a nivel regional y nacional y continuar siendo la mejor opción de estudios con programas de la mejor calidad. Es por esto, que se requiere de la participación de todos los profesores, estudiantes,

personal académico y personal administrativo, a fin de responder de la mejor manera a las expectativas y a la confianza que la sociedad deposita en nosotros.

El estudiante, como actor central del proceso de enseñanza-aprendizaje debe de desarrollarse en un ambiente de aprendizaje y de compromiso con los valores morales bien cimentados que le permitan desarrollar su vocación para que sea una persona realizada que trascienda en su actividad y sea proactivo y creativo. Para esto se requiere de la mejor oferta educativa con profesores capacitados y actualizados y con el dominio en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S), sin olvidar el aspecto humanista de la universidad, la inclusión, el respeto y la equidad entre todas y todos los integrantes de la comunidad académica.

Este Plan de Desarrollo es inclusivo e incluyente. Ninguna persona puede lograr los grandes objetivos por si misma. Es necesario contar con la participación y colaboración entusiasta de toda la comunidad que forme un gran equipo de trabajo, cada uno contribuyendo con su parte para lograr el cumplimiento de lo aquí planteado y continuar posicionando a la DCNE y a la Universidad de Guanajuato como una de las mejores instituciones educativas del mundo.

VISIÓN DE LA DCNE AL 2024

Al año 2024, la DCNE es una división que desarrolla sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión con excelencia académica, alto sentido social y en un marco de sustentabilidad e innovación. Cuenta con programas educativos de licenciatura y posgrado con reconocimiento nacional e internacional avalados por organismos evaluadores y acreditadores externos. Posee una infraestructura suficiente y moderna. Ha implementado un esquema de fortalecimiento a la investigación y ha consolidado los núcleos académicos básicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento. Mantiene una permanente vinculación con el entorno para dar respuesta oportuna y eficaz a las necesidades de la

sociedad. Cuenta con procesos administrativos para hacer un uso eficiente de sus recursos y ha implementado un esquema de mejora continua que le permite coadyuvar en el logro de las metas institucionales. Ha logrado una integración entre la comunidad académica, fomentando los valores humanos, culturales y éticos con compromiso social que promueve la institución enmarcados en el Código de Ética de la Universidad de Guanajuato

OBJETIVO GENERAL

Ser una división consolidada y reconocida por la sociedad por la formación de profesionales íntegros vinculados con su entorno y por contar con los recursos humanos, materiales y de infraestructura adecuados y suficientes, así como un profesorado de calidad con la mayor habilitación académica y conciencia social, competitivos a nivel nacional e internacional, para que realice sus funciones sustantivas con calidad en atención a la problemática regional y nacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN DE LA DCNE

1. Estudiantes

Situación Actual:

La matrícula actual en los programas educativos de la DCNE es de 2203 estudiantes de licenciatura y 186 de posgrado. En atención al modelo educativo, y en acuerdo con las diferentes instancias del campus y de la universidad, se tienen varios servicios como son: evaluación física y de salud, atención psicológica, tutorías, actividades deportivas y culturales, etc., que impactan en el autocuidado, el emprendedurismo, la cultura y la responsabilidad social.

Como parte del desarrollo estudiantil, en los últimos años se ha dado un gran crecimiento en el número de grupos organizados de estudiantes y del número de estudiantes que participan en ellos. Entre otros, estos grupos son: la Mesa Directiva de la DCNE, la SEIMIQ, la SEQFB, la SE-SQM, SELBE, SE-DEMAT, QUIUBOLE, así como otros grupos Institucionales en donde participan estudiantes de la DCNE. La administración de la DCNE coadyuva, junto con estos grupos organizados, en la organización de actividades extracurriculares enfocadas al desarrollo integral del estudiante y a la mejor formación profesional con una gran sensibilidad social y valores morales bien cimentados para ejercer su profesión de manera ética y proactiva.

Actualmente, los estudiantes cuentan con servicios de salud, psicología, nutrición, deporte, enfermería, etc., que si bien, aún no son suficientes para atender todas las necesidades que se presentan en la DCNE, sí contribuyen en gran medida a proporcionar servicios de primer contacto.

Los estudiantes cuentan con un gran apoyo en sus gastos por parte de la universidad en forma de becas, condonaciones de pago de inscripción, viajes de prácticas y visitas industriales, etc., por lo que la institución participa de manera decidida en el apoyo a los estudiantes para que las dificultades económicas no sean, en la medida de lo posible, un obstáculo para su educación, de tal manera que el estudiante se comprometa a recibir este apoyo siempre y cuando demuestre que ha mejorado en sus estudios. La beca “*Q.F. Raquel Ramírez Mauriño*” ha sido en este sentido un gran apoyo. Durante la situación de la contingencia sanitaria, la DCNE otorgó más de 600 condonaciones parciales o totales en la inscripción semestral, con lo cual hizo un gran sacrificio en su presupuesto a fin de proporcionar a los estudiantes apoyo en sus estudios.

Una de las áreas de oportunidad es el incrementar las actividades de autocuidado dentro del área general, principalmente la participación de los estudiantes en los diferentes deportes. Por otro lado, la atención a los estudiantes será mejorada sensiblemente con la implementación de la zona DE, en donde se reunirán en un

solo edificio todos los servicios que dan atención del estudiante, cómo son: becas, titulaciones, tutoría, ventanillas académicas, comunicación y enlace, coordinaciones de programas educativos, etc. De esta manera, el estudiante puede encontrar un mejor servicio focalizado en una zona específica.

Acciones

1. La formación del estudiante debe ser integral como lo establece el modelo educativo de la Universidad de Guanajuato. Por esta razón, se debe continuar con el fortalecimiento de los servicios al estudiante en la DCNE, como son:
 - La mejora en la administración escolar de la DCNE con la integración de los servicios al estudiante en la Zona DE: un área que haga más operativa, eficiente y con calidad la atención brindada.
 - Mayor promoción de actividades que fomentan la salud, el deporte, la integración, el emprendimiento y la cultura en los programas educativos como parte del área general.
 - La consolidación de las actividades de tutoría
 - La capacitación y actualización de los profesores en áreas disciplinares y pedagógicas, así como en el uso de las tecnologías de la información (TIC's), para proporcionar una mejor atención a los estudiantes
 - La difusión de la ciencia y la tecnología
 - El fomento de la conciencia social y ambiental en los estudiantes
2. Consolidar las estrategias para incrementar las tasas de egreso y titulación, y para reducir la deserción, como lo son las nuevas modalidades de titulación tales como participación en diplomados, publicación de un artículo científico, por conclusión en tiempo y forma, entre otros.
3. Revisar y actualizar los procesos académicos y administrativos para que, dentro del marco de respeto y observando los valores de honestidad, igualdad y justicia, promover los derechos académicos de los estudiantes.

4. Continuar proporcionando una inducción adecuada a la vida universitaria para que los estudiantes tengan un mejor conocimiento de los programas educativos, y del modelo educativo institucional, así como de los servicios universitarios con los que cuentan, además de sus derechos y obligaciones.

2. Profesorado y Personal Académico y Administrativo

Situación Actual:

El mayor activo de la DCNE es su profesorado. La plantilla de profesores consta de 146 de tiempo completo, 59 de tiempo parcial y más de 150 de asignatura. El número de profesores de tiempo completo en la DCNE que cuentan con el grado de doctor es de 130, de los cuales 112 pertenecen al SNI y 117 cuentan con perfil PRODEP.

El profesorado imparte una cantidad muy importante de Unidades de Aprendizaje en los programas educativos, además de los proyectos de investigación y el número de estudiantes que tienen para desarrollar tesis. Un gran número de estos profesores participan normalmente en eventos especializados, tales como congresos, simposios, foros, etc., además de publicar una cantidad muy importante de artículos científicos y otro tipo de material didáctico. Se cuenta con una planta académica consolidada y, aunque varios profesores ya están en antigüedad para jubilarse, en tiempos recientes se ha renovado con nuevas incorporaciones.

El caso de los técnicos académicos sigue siendo una preocupación, ya que su número es insuficiente para cubrir todas las demandas de la DCNE, tanto en los laboratorios de docencia, como en los de investigación. Actualmente se cuenta con una planta de 71 técnicos, de los cuales solo 19 son técnicos académicos que atienden los laboratorios de docencia. La apertura de nuevos laboratorios, además del incremento en la matrícula requerirá de más personal técnico, por lo que esta es una gran preocupación que deberá atenderse a la brevedad. Estos son momentos de austeridad y recorte en los presupuestos, por lo que será necesario

que se haga una buena planeación para la contratación de técnicos, que pudiera ser de manera temporal o, preferiblemente, de base.

Por otro lado, también se ha disminuido por jubilación el número de plazas de vigilantes, personal de servicios, mantenimiento, personal administrativo, etc., por lo que la renovación de las plazas dedicadas a estas labores son una prioridad.

Además de tener personal nuevo, es necesario que este personal esté debidamente capacitado, para lo cual la Universidad cuenta con un gran número de cursos a distancia que pueden aprovecharse para la capacitación y actualización del personal.

Acciones

1. Fortalecer la participación de todos los profesores en un sistema de educación continua en los aspectos relacionados con la función disciplinar y docente para mejorar las actividades de tutoría, investigación y docencia en la DCNE.
2. El manejo de las tecnologías de la información (TICs) es fundamental en el desarrollo de la actividad docente en la actualidad, principalmente en el contexto de la contingencia sanitaria actual, por lo que ésta será un área por impulsar y fortalecer en los profesores mediante la participación en cursos y talleres de educación continua, apoyados principalmente por los cursos ofrecidos por el SUME (Sistema Universitario de Multimodalidad Educativa).
3. Facilitar y promover las estancias y los intercambios académicos de profesores, acordes con las propuestas y necesidades de cada departamento y cuerpo académico.
4. Mantener e incrementar en número y nivel la pertenencia de los profesores al SNI y al PRODEP, así como lograr que todos los cuerpos académicos de la DCNE alcancen el más alto grado de consolidación, continuando con estrategias adecuadas para ello y proporcionando las condiciones necesarias que permitan el desarrollo académico de los profesores.

5. Un área muy sensible se refiere a la jubilación del personal académico. Un porcentaje considerable de los profesores estarán en condiciones de jubilarse en los próximos 4 años, lo cual impactará en los indicadores de calidad y en el desarrollo de los cuerpos académicos. Esto supone un gran reto, por lo que se deberá trabajar conjuntamente con las autoridades de cada departamento para establecer estrategias que permitan mitigar el impacto de estas posibles jubilaciones.
6. Es indispensable gestionar plazas de apoyo técnico y administrativo en las diferentes áreas de la DCNE que permita sustituir al personal que está próximo a jubilarse y satisfacer así la demanda ya existente debido al incremento en el personal académico, en la matrícula de estudiantes y en el aumento de la infraestructura, lo cual está sujeto a la asignación de plazas por parte de la Secretaría de Educación Pública. Por esta razón, estas contrataciones deberán estar bien planeadas y dirigidas a los lugares en donde su presencia sea fundamental para continuar con el trabajo académico de calidad.

3. Programas Educativos

Situación Actual:

Actualmente, la DCNE cuenta con 20 programas educativos en operación. En la tabla de abajo se presentan estos programas junto con su matrícula. Cabe mencionar que tres de estos programas son de nueva creación, por lo que aún no cuentan con matrícula. La especialidad de Enfermería Médico-Quirúrgica no cuenta con estudiantes actualmente debido a la contingencia sanitaria que impide la realización de los campos clínicos.

Actualmente, todos los programas educativos de la DCNE están adecuados al modelo educativo de la Universidad de Guanajuato y todos cuentan con algunas Unidades de Aprendizaje que se pueden ofrecer en la modalidad virtual o multimodal. La matrícula de la DCNE se ha incrementado sensiblemente en los

últimos años y actualmente se cuenta con 2389 estudiantes, como se observa en la tabla, lo cual es un aumento considerable.

Tabla 1. Programas Educativos de la División de Ciencias Naturales y Exactas

LICENCIATURA	2203	MAESTRÍA	112	DOCTORADO	74
Químico Farmacéutico Biólogo	630	Ingeniería Química	39	Química	41
Ingeniería Química	495	Química	31	Ingeniería Química	16
Enfermería y Obstetricia	436	Biología	20	Astrofísica	9
Biología Experimental	259	Gestión e Innovación Tecnológica	14	Biología	8
Químico	244	Astrofísica	8	ESPECIALIDAD	0
Matemáticas	100	Ciencias Farmacéuticas	0	Enfermería Médico Quirúrgica	0
Computación Matemática	39	Ciencia y Tecnología de Nanomateriales	0	Administración y Gestión de los Servicios de Enfermería	0
Matrícula Total	2389				

La evaluación y acreditación de los programas educativos es un proceso dinámico que se debe realizar periódicamente, ya que esta evaluación tiene un periodo de caducidad, por lo que se debe continuar con este proceso de una manera continua como se ha venido haciendo hasta ahora. En este momento, varios programas de licenciatura y posgrado están en un proceso de evaluación, y los restantes programas tienen un certificado de evaluación o acreditación vigente por parte de organismos externos. Tres de los programas de posgrado son de Competencia Internacional y los demás tienen la categoría de consolidados, según el PNPC de CONACYT, excepto la Maestría en Gestión e Innovación Tecnológica y la de Ciencias Farmacéuticas que es de reciente creación. En todos estos casos, los organismos evaluadores y acreditadores pertenecientes al COPAES, a los CIEES y al CONACYT, establecen una serie de observaciones y recomendaciones que deben ser atendidas por parte de los programas educativos ya evaluados y acreditados a fin de conservar este estatus, por lo que esta es una actividad continua en la que interviene todo el profesorado.

Es importante conservar la calidad de los programas educativos y de implementar estrategias de multimodalidad en todas las materias. Con la actual crisis sanitaria, las Unidades de Aprendizaje que más se han visto afectadas son aquellas que desarrollan habilidades prácticas, como son los laboratorios y talleres, que

requieren estrategias diferentes para poder realizarlas en forma multimodal o a distancia.

Acciones

1. Continuar con la evaluación continua de los programas de posgrado de la DCNE que lo necesiten por parte del CONACYT para mantener su nivel de reconocimiento en el PNPC, y atender a las recomendaciones que se han hecho a estos programas.
2. Buscar que los programas de posgrado tengan la posibilidad de incrementar su nivel de reconocimiento a competencia internacional y que cuenten con las condiciones necesarias para ello, ya que con esto se incrementará la posibilidad de impactar académicamente a nivel nacional e internacional.
3. Poner en operación y buscar su fortalecimiento de los nuevos programas de Maestría en Ciencia y Tecnología de Nanomateriales y de Maestría en Ciencias Farmacéuticas.
4. Mantener y, en su caso, buscar incrementar el nivel de acreditación de los programas educativos de licenciatura que ya se encuentran acreditados por organismos reconocidos por la COPAES y atender las recomendaciones que se han hecho a los mismos.
5. Buscar la implementación de programas educativos en modalidad diferente a la presencial (virtual, a distancia o multimodal)
6. Atender el considerable aumento de matrícula que se ha tenido en fechas recientes, y el que probablemente se tenga durante este periodo.
7. Consolidar las nuevas modalidades de obtención de grado de licenciatura, a fin de facilitar este proceso, y lograr que nuestros egresados concluyan exitosamente su formación académica en esta institución y se inserten con mejores oportunidades en el mercado laboral o en estudios de posgrado.

4. Investigación

Situación Actual:

Una de las principales fortalezas de la DCNE es la generación y aplicación del conocimiento. La Universidad de Guanajuato ocupa uno de los primeros lugares a nivel nacional y en gran parte es por la productividad de su profesorado, que se mide en la forma de publicaciones indexadas en revistas de alto impacto, una gran cantidad de citas a los mismos, la obtención y desarrollo de proyectos de investigación y de vinculación y el otorgamiento de patentes.

En la DCNE hay actualmente 112 profesores de tiempo completo en el Sistema Nacional de Investigadores, 12 con nivel III, 19 con nivel II, 74 con nivel I y 7 con nivel de candidato, lo cual habla de la gran cantidad de actividad de investigación que se realiza en la DCNE. La cantidad promedio de publicaciones científicas está por encima de 2 publicaciones por investigador por año.

Se cuenta con 68 laboratorios en la DCNE, de los cuales 51 son laboratorios de investigación, así como de equipamiento especializado que se utiliza tanto una investigación como en docencia. Los estudiantes de licenciatura tienen la oportunidad de desarrollar proyectos de investigación científica mediante diferentes programas y de presentar sus resultados en eventos especializados nacionales e internacionales, además de participar en diversos encuentros locales. La DCNE es una de las divisiones que más indicadores positivos de investigación aporta a la Universidad de Guanajuato, lo cual se traduce en un gran beneficio para la sociedad y en la formación con calidad de los estudiantes. La cantidad de recursos financieros que ingresan a la división por concepto de proyectos de investigación es muy importante, los cuales se aplican directamente a estas actividades, así como al mantenimiento del equipo especializado.

La DCNE cuenta con 20 Cuerpos Académicos, de los cuales 5 están en consolidación y 15 son consolidados

Acciones

1. Esta división se caracteriza por la gran producción científica y tecnológica, lo cual es patente en que de los 148 profesores de tiempo completo que la integran, más de 112 pertenecen al SNI, 117 cuentan con el perfil PRODEP, 15 CA son consolidados y 5 se encuentran en consolidación; además, se publica un promedio de casi dos artículos científicos por profesor en promedio al año. Es fundamental que se promuevan las condiciones para mantener estas actividades de investigación y, sobre todo, que se fomente la participación de los estudiantes de licenciatura en estas actividades, ya que los estudiantes de posgrado participan intrínsecamente en investigación como parte de su plan de estudios.
2. Es fundamental que los profesores mantengan e incrementen la gestión enfocada a conseguir financiamiento para sus actividades de investigación, participando en las convocatorias que publiquen las instancias financiadoras estatales, nacionales e internacionales y que se promueva igualmente la inclusión de estudiantes en estas actividades.
3. Se debe continuar promoviendo la realización de veranos de investigación científica al interior de la DCNE, así como las semanas de Innovación, Emprendimiento e Investigación, las actividades de Servicio Social, las prácticas profesionales, etc., a fin de promover la vocación científica de los estudiantes y coadyuvar a los proyectos de investigación de los profesores.
4. Se debe fomentar la participación de la comunidad académica de la DCNE en las convocatorias para apoyo a proyectos de investigación a fin de obtener el financiamiento necesario para desarrollar las actividades de investigación, apoyar a la formación de estudiantes y realizar el mantenimiento periódico al equipo de investigación que se encuentra en la DCNE.
5. Continuar con el apoyo, dentro de las posibilidades de la División, para la participación de los profesores y estudiantes en la divulgación de la productividad científica en foros especializados.

5. Impulso a la Innovación Científica y Tecnológica y a la Vinculación

Situación Actual

Como se planteó anteriormente en el proyecto de desarrollo 2016-2020, la innovación no es una actividad, es una forma de vida y una cultura. El potencial de la DCNE para realizar aplicaciones innovadoras del conocimiento sigue siendo muy grande. La habilidad de absorber tecnología, de usarla eficientemente y hasta de crearla, no depende solamente de las decisiones internas, sino también del nivel de disponibilidad y calidad de la infraestructura tecnológica y del financiamiento. Esta infraestructura para la innovación productiva se tiene disponible en los parques tecnológicos y en el establecimiento de redes de gestión y servicios tecnológicos entre empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación.

Acciones

1. Se deben fomentar las actividades de emprendimiento por parte de los estudiantes como parte de su formación integral en su paso por esta universidad, lo cual requiere del apoyo de los profesores de la DCNE y un marco adecuado para su desarrollo.
2. Seguir fortaleciendo la semana de innovación emprendimiento e investigación.
3. Se deben fomentar las actividades de vinculación de los profesores con el sector productivo mediante la oferta de servicios tecnológicos, participación en la impartición de cursos de educación continua, asesoría técnica, entre otras. Se deberá promover, en todos los casos, la participación de los estudiantes de los diferentes niveles y de los diferentes programas educativos de la DCNE. Esto se puede hacer a través del ecosistema VIDA-UG, con quien se debe mantener una estrecha colaboración.

6. Atención a la Ecología, Seguridad e Higiene

Situación Actual

Debido a la naturaleza de las actividades académicas desarrolladas en la DCNE, es indispensable que el manejo de materiales y residuos se traten con extremo cuidado observando las normas oficiales de seguridad para tal fin. Asimismo, las instalaciones en donde se desarrollan dichas actividades académicas, principalmente los laboratorios de docencia e investigación requieren de atención y cuidados especiales. Se deben aprovechar todas las oportunidades para mejorar y sistematizar las actividades dirigidas a la mejora de las condiciones seguras de trabajo y evitar impactar en el ecosistema.

Acciones

1. Mantener la capacitación continua de los integrantes del comité de ecología, seguridad e higiene, y promover la participación de más personal académico y administrativo en esta importante labor.
2. Revisar y actualizar los manuales de seguridad de todos los laboratorios que se ubican en las diferentes sedes de la DCNE.
3. Continuar con el programa de simulacros periódicos en la DCNE.
4. Mantener una comunicación continua con las autoridades de Protección Civil y con los comités de seguridad institucionales para capacitación, apoyo y seguimiento en aspectos de seguridad.
5. Implementar las estrategias de preparación y de retorno gradual a las actividades presenciales indicadas en el Plan General de Reincorporación Gradual a las Actividades Presenciales en la Universidad de Guanajuato ante la Emergencia del COVID-19 publicadas por la Universidad de Guanajuato, en conjunto con las máximas autoridades de la Institución.

7. Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura y del Equipamiento

Situación Actual

La DCNE está ubicada físicamente principalmente en tres sedes: Sede Noria Alta, Sede Pueblito de Rocha y Sede Valenciana, además de otras instalaciones en las sedes la Luz, Santa Ana, la Azotea y los Pastitos. En la sede Noria Alta se concentra la mayor actividad académica y el mayor número de profesores y estudiantes. En esta sede, se tuvo un crecimiento importante en aulas con la inauguración del Edificio N y está próximo a inaugurarse el edificio de laboratorios, lo cual incrementará el potencial de la división en las funciones sustantivas, pero también surgirán áreas de oportunidad que atender para obtener el máximo potencial de esta nueva infraestructura, tanto en la adquisición y mantenimiento de equipo, como en las necesidades de personal técnico y de servicios generales para atender estas nuevas instalaciones.

Acciones

1. Actualmente se encuentra en construcción la última etapa de ampliación de un edificio de 4,000 m² que albergará laboratorios de docencia e investigación y espacios de oficinas para profesores. Se dará seguimiento a la entrega y acondicionamiento de este edificio.
2. Se concluirá la adecuación de la “zona D”, un espacio para la atención integral al estudiante en donde se encontrarán ubicadas las oficinas del servicio social, becas, ventanillas, área general, desarrollo estudiantil, administración escolar, curso propedéutico, etc., y se culminará la construcción del módulo de sanitarios adyacente al auditorio “QFB Efraín Gómez Durán”

3. Con este incremento en la infraestructura, se contará con instalaciones modernas y suficientes en la DCNE por los próximos años para realizar las funciones sustantivas con calidad al interior de la división y sus departamentos.
4. A la par de construir nuevos espacios, se mejorará la infraestructura ya existente acorde a las necesidades actuales (aulas, laboratorios, bioterio, etc.) y que se sume a los nuevos espacios para albergar posibles incrementos en la matrícula de estudiantes y en la planta de profesores, así como en el desarrollo de las demás funciones sustantivas.
5. Con respecto a equipamiento, la DCNE debe gestionar los insumos y equipos necesarios para que se desarrollen las actividades de docencia con calidad y pertinencia atendiendo, sobre todo, al aumento considerable en la matrícula de estudiantes en todos los programas educativos.
6. En cuanto al equipamiento necesario para desarrollar las actividades de investigación, la DCNE facilitará las condiciones necesarias para que los investigadores hagan la gestión ante las instancias financiadoras, promoviendo al interior de los cuerpos académicos la elaboración de proyectos de investigación a someter en las convocatorias correspondientes.

8. Gestión de Recursos Económicos

Situación Actual

El presupuesto de ingresos de la Universidad de Guanajuato ha sufrido recortes en los últimos años y, por consecuencia, lo mismo sucede con el presupuesto de la DCNE. Como resultado de la contingencia sanitaria y la gran cantidad de condonaciones otorgadas por la DCNE (alrededor de 600 en el semestre agosto-diciembre de 2020), el presupuesto operativo anual para desarrollo académico (POA) se verá disminuido en el año 2021. La generación de recursos propios por

prestación de servicios externos y por la oferta de programas de educación continua es limitado, centrándose en lo generado por el curso propedéutico.

El funcionamiento adecuado de la DCNE depende en gran medida de los recursos económicos con los que cuente para su operación. Desde luego que conseguir recursos económicos suficientes es uno de los mayores retos de cualquier administración, particularmente en las instituciones de educación pública donde el mayor porcentaje del presupuesto proviene de recursos públicos. Aunado a esto, en la DCNE se administran programas educativos en el área de las ciencias naturales y exactas que son intrínsecamente muy demandantes de recursos económicos. Esto representa grandes retos para la administración de la DCNE.

Acciones

1. Las fuentes de financiamiento son, en general, escasas y los recursos deben utilizarse lo más eficientemente posible mediante una buena planeación del gasto. La integración de los proyectos extraordinarios para los programas educativos, debe enfocarse principalmente al equipamiento y modernización de laboratorios e infraestructura para atender los programas educativos de la división, así como algunos otros programas prioritarios.
2. Los recursos asignados mediante los Programas Operativos Anuales (POA) deberán dirigirse principalmente a los gastos relacionados con el desarrollo docente de los profesores y a la atención de los estudiantes, acreditación de programas educativos y mantenimiento de los laboratorios de docencia.
3. Para la obtención de recursos para investigación, adquisición de equipo mayor, movilidad de estudiantes y profesores, asistencia a cursos y eventos especializados, financiamiento de profesores visitantes, etc., se deberá promover la participación por parte de los investigadores y los cuerpos académicos en las convocatorias publicadas por las diferentes instancias financiadoras a nivel estatal, nacional e internacional.

4. Se continuará buscando el incremento en la generación de recursos propios mediante, por ejemplo: el aumento en la oferta de servicios externos, la oferta de programas de educación continua y la continuación del curso propedéutico. Para esto es necesario el acuerdo con las autoridades universitarias para que el esquema de generación de recursos propios sea efectivo.

9. Mejoramiento de los Procesos Administrativos y de Gestión Académica

Situación Actual

Los procedimientos administrativos de la DCNE han sido actualizados y se atienden la mayoría de las actividades de una manera adecuada; sin embargo, existen aún áreas de oportunidad.

El personal de apoyo administrativo con el que actualmente cuenta la DCNE resulta insuficiente para atender todas las necesidades que se presentan en una división del tamaño y complejidad de ésta. Aunado a esto, se ha tenido la jubilación de mucho personal en los años recientes, lo cual ha creado vacantes que han sido difíciles de reemplazar. En este sentido, es importante hacer énfasis en que la antigüedad laboral de una fracción importante del personal administrativo cuenta ya con más de 25 años de servicio.

Se han revisado y actualizado los órganos colegiados de la DCNE y se han adecuado los comités y comisiones que derivan de ellos para atender las diferentes necesidades y ampliar la participación de la comunidad, por lo que en esta etapa se buscará la consolidación de estos órganos colegiados.

Acciones

1. Si bien, la razón fundamental de la administración a todos los niveles es el de facilitar las actividades académicas y, a la par, simplificar todos los procesos necesarios para que los profesores desarrollen su labor con excelencia, lo cierto es que aún hay muchas áreas de oportunidad en la administración de la DCNE. Existen procesos que son, quizá, un poco más complejos de lo necesario. Por esta razón, es necesario hacer una revisión y proponer, en la medida de lo posible, su simplificación para que el apoyo sea más efectivo.
2. En la medida de lo posible, gestionar la contratación de personal de apoyo para suplir al personal jubilado, por lo que en concordancia con las autoridades de la institución y del campus, se revisará la plantilla de personal adscrito a la DCNE a fin de integrar la cantidad adecuada de personal.
3. Es muy importante mantener la información de la DCNE actualizada y mejorar la difusión de los programas educativos, los resultados de la investigación y los servicios que se ofertan en la DCNE, por lo que se trabajará en mejorar la página web y en las acciones de difusión y comunicación hacia el interior y el exterior de la DCNE.
4. La autoridad máxima en la DCNE es el Consejo Divisional, el cual rige la vida académica de la división. Sin embargo, se ha promovido que más profesores y estudiantes se involucren en la vida colegiada participando en diferentes comités y comisiones, principalmente a nivel de los departamentos y de los grupos organizados de estudiantes. Existe la posibilidad de promover más ampliamente la participación de la comunidad académica que atienda los diferentes aspectos particulares necesarios para la vida diaria de la división.
5. Es también muy importante que esta división participe activamente en la elaboración del PLADI 2021-2030 que actualmente se está convocando por parte de la institución y que es una actividad de la mayor relevancia, por lo que debemos coordinar los esfuerzos para participar en la planeación institucional.

OTRAS ACCIONES ESTRATEGICAS

Derechos Humanos

En concordancia con lo propuesto en el Plan de Desarrollo del Campus Guanajuato para el periodo 2020-2024, la DCNE lo suscribe completamente y se adhiere al mismo. Es una gran preocupación para la Universidad de Guanajuato y para la División de Ciencias Naturales y Exactas, el respeto a los derechos humanos y académicos de profesores y estudiantes, así como la igualdad de género e inclusión, por lo que se debe continuar con la colaboración con la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Académico, la Dirección de Desarrollo Estudiantil, la Dirección de Igualdad y Corresponsabilidad Social, la Unidad de transparencia y con la Oficina del Abogado General para mantener y mejorar los procedimientos y acciones encaminados a la atención de estos asuntos y canalizar adecuadamente los casos de conflicto que pudieran surgir en la DCNE.

Seguridad

Es prioritario crear conciencia entre la comunidad de la DCNE acerca de la seguridad, el autocuidado y la prevención. Para esto, es importante mantener las acciones emprendidas por las diferentes dependencias universitarias, en particular la Dirección de Desarrollo Estudiantil, a fin de continuar con el programa de pláticas, talleres, capacitaciones, cursos, etc. enfocados a crear esta conciencia entre los estudiantes, profesores y personal académico y administrativo y apoyar las acciones institucionales enfocadas a garantizar un ambiente seguro en las instalaciones universitarias y en el municipio. La DCNE continuará colaborando en todas las acciones que se desarrollen entre la institución y el gobierno para garantizar la seguridad de nuestra comunidad.

Asimismo, es indispensable mantener las medidas de seguridad e higiene para que la comunidad esté prevenida en caso contingencias o eventos no deseados. Para esto, se continuará con la realización de los simulacros de evacuación semestrales, ejercicios que han sido muy importantes para mantener preparada y alerta a la comunidad de la DCNE.

Salud

El tema de la salud es de la mayor importancia. En la DCNE siempre se ha privilegiado y se continuará privilegiando la salud por sobre las demás actividades. Es importante crear conciencia acerca de las contingencias que se pueden tener, como lo es la que actualmente aqueja al mundo, por lo que es necesario buscar alternativas a las actividades presenciales.

Dados los recientes acontecimientos y la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2, es necesario implementar y mantener las medidas sanitarias, así como la concientización y capacitación de las personas. Esto resulta muy complicado, pero no se deben escatimar esfuerzos con la participación solidaria y consciente de la comunidad, ya que de eso dependen las condiciones de salud para hacer frente a esta pandemia.

Además, se debe fomentar el autocuidado, la buena nutrición, el deporte, etc., para lo cual se continuará trabajando con la Dirección de Desarrollo Estudiantil a fin de contar con personal calificado en el área de la salud que continúe brindando atención a la comunidad de la DCNE.

CONSIDERACIONES FINALES

De ser favorecido con la designación de Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas para el periodo 2020-2024, me comprometo a llevar a cabo el

Proyecto de Desarrollo propuesto y a entregar resultados al final de mi gestión que sean evidencia del trabajo en equipo de toda la comunidad de la DCNE de que se alcanzaron las metas aquí planteadas.

Además, es importante señalar que las autoridades de la Universidad de Guanajuato y del Campus Guanajuato siempre han apoyado a las acciones y necesidades planteadas por esta división, por lo que mi primera acción sería socializar este plan y trazar las estrategias para su cumplimiento, contando con el apoyo de las autoridades y con el de toda la comunidad de la DCNE

Este plan de desarrollo debe verse como un documento dinámico que permita la inclusión de observaciones y modificaciones que surjan en su operación, por lo que me comprometo a dirigir los esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y de la Misión de la Universidad de Guanajuato:

“En la Universidad, en un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, se procurará la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad, para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social. En ella regirán los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social y prevalecerá el espíritu crítico, pluralista, creativo y participativo”

Solamente el trabajo en equipo nos permitirá tener una mejor universidad, que trascienda en la sociedad.

ATENTAMENTE

“LA VERDAD OS HARÁ LIBRES”

Guanajuato, Gto. 13 de octubre de 2020

DR. AGUSTÍN RAMÓN URIBE RAMÍREZ